

11909 RESOLUCION de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Almagro (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 49, de 24 de abril de 1992, se publican la convocatoria y bases para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Sargento, dentro de la Escala Administrativa Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo para presentación de instancias y documentación complementaria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el último periódico oficial en que aparezca inserto («Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha»).

Los sucesivos anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real».

Almagro, 30 de abril de 1992.—El Alcalde, Luis López Condés.

11910 RESOLUCION de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria para proveer en propiedad diversas plazas:

Mediante oposición libre:

Dos plazas de Guardia de la Policía Local.

Cinco plazas de Operario de obras y servicios.

Una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 36, de fecha 25 de marzo de 1992.

Mediante promoción interna:

Una plaza de Administrativo de Administración General. Las bases de las convocatorias aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 37, de fecha 27 de marzo de 1992.

Las instancias solicitando tomar parte en las citadas convocatorias se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Azuqueca de Henares, 30 de abril de 1992.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.

11911 RESOLUCION de 30 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Negreira (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 77, de 3 de abril, se publican las bases de convocatoria para cubrir en régimen laboral los siguientes puestos de plantilla de esta Corporación:

Una de Encargado de Urbanismo y Obras.

Una de Encargado Servicio Empleo.

Una de Operario.

Las personas interesadas en participar en los distintos sistemas selectivos podrán presentar sus solicitudes, según las bases correspondientes, en el plazo de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o según lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Negreira, 30 de abril de 1992.—El Alcalde, José Manuel López Tuñas.

11912 RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Picanya (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento y dos de Guardias de la Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 102, de fecha 30 de abril de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir en la convocatoria para proveer en propiedad los siguientes puestos de trabajo:

Uno de Sargento de la Policía local de Picanya, en la escala de Administración Especial, subescala Ejecutiva, con el sueldo correspon-

diente al grupo C), nivel de complemento de destino y demás retribuciones que correspondan. Su provisión será mediante el sistema selectivo de concurso-oposición de promoción interna.

Dos de Guardias de la Policía local, escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase policía local, asimiladas al grupo D), nivel de complemento de destino 12 y demás retribuciones que correspondan. Una de estas plazas será cubierta por oposición libre y la segunda reservada a movilidad por concurso de méritos entre funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos de la Policía Local en la Comunidad Valenciana.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Picanya, 4 de mayo de 1992.—El Alcalde, Josep Almenar Navarro.

11913 RESOLUCION de 4 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Santa Brigida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 10 de marzo de 1992, acordó aprobar las bases para la provisión de dos plazas de Policía Local, como funcionarios en propiedad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acreditándose reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases y haber ingresado 5.000 pesetas en concepto de examen.

Las bases para la provisión de las expresadas plazas han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de 4 de mayo.

Santa Brigida, 4 de mayo de 1992.—El Alcalde.

11914 RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Geólogo.

Se convoca concurso oposición libre para provisión de una plaza de Geólogo, encuadrada en la Escala de Administración Especial de esta Corporación, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, correspondiente al grupo A y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Bayla, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso oposición libre, bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos, debidamente compulsados, de los méritos que se aleguen en ella y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, del día 4 de abril de 1992, y «Boletín Oficial» de la provincia número 106, de 5 de mayo de 1992.

Valencia, 8 de abril de 1992.—El Diputado-Presidente del Área de Gobernación.—El Jefe del Servicio de Gestión de Personal.

11915 RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista.

Se convoca concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Analista de la plantilla laboral de esta Corporación, correspondiente al

grupo categoría A) del Convenio Colectivo de personal laboral y dotada con los emolumentos correspondientes a dicho grupo.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición libre serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Baylia, plaza de Manises, número 4, Valencia), dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán satisfacer la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen y formación del expediente.

Para ser admitido y tomar parte en el presente concurso-oposición libre bastará con que los aspirantes manifiesten en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera, referida siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, acompañando igualmente los documentos acreditativos, debidamente compulsados, de los méritos que se aleguen en ella y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo del concurso.

Las instancias y documentación también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las bases de la presente convocatoria se hallan íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 81, del día 4 de abril de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 106, de 5 de mayo de 1992.

Valencia, 8 de abril de 1992.—El Diputado Presidente del Área de Gobernación.—El Jefe del Servicio de Gestión de Personal.

11916 RESOLUCION de 6 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Arzúa (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Personal laboral.

El Ayuntamiento de Arzúa, en sesión plenaria celebrada el día 26 de marzo de 1992, acordó convocar concurso-oposición libre —de conformidad con las bases aprobadas en la referida sesión— para la provisión de las siguientes tres plazas: Una de Conductor y mantenimiento del parque móvil municipal y otros servicios varios, otra de Encargado y mantenimiento de las instalaciones polideportivas municipales y otra de Conserje de la Casa de la Cultura, vacantes en la plantilla de personal laboral al servicio de esta Entidad local.

Dichas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, de fecha 15 de abril de 1992.

La presentación de instancias, solicitando tomar parte en el procedimiento de selección, se hará en el Registro General de entrada del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria solamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Arzúa, 6 de mayo de 1992.—El Alcalde, Manuel Moscoso López.

11917 RESOLUCION de 14 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 57, de 13 de mayo de 1992, aparecen publicadas la convocatoria y las bases que la regulan para cubrir tres plazas de Policía local de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante oposición libre.

La convocatoria y sus bases se encuentra expuestas en el tablón de edictos de esta Corporación, y las personas que tengan interés en ello podrán presentar instancias en el Registro General de la misma durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Villarrubia de los Ojos, 14 de mayo de 1992.—El Alcalde.

11918 CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Pulgar (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 116, de 14 de mayo de 1992, referencia 10.606, se observa un error material de hecho, en el

anuncio de la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento para 1992.

En el párrafo de personal laboral, donde dice: «Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Primera construcción y servicios múltiples», debe decir: «Nivel de titulación: Ninguna».

Pulgar, 18 de mayo de 1992.—El Alcalde-Presidente.

UNIVERSIDADES

11919 RESOLUCION de 31 de marzo de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declaran desiertos los concursos para la provisión de plazas convocadas por Resolución de fecha 27 de enero de 1992.

Convocadas a concurso por Resolución de fecha 27 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de febrero) plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto declarar desiertas las plazas que a continuación se relacionan, con indicación de la causa que en cada caso origina tal Resolución:

Primero.—Por no constar presentación de solicitudes en el plazo establecido: Dos plazas de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Mercantil», una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», dos plazas de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», dos plazas de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Constitucional», una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción» y una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Mecánica».

Segundo.—Por renuncia expresa del único aspirante admitido al concurso: Una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Medicina».

Oviedo, 31 de marzo de 1992.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

11920 RESOLUCION de 20 de abril de 1992, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 27 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero) una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», y habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes sin que ninguna haya sido presentada.

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 20 de abril de 1992.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

11921 RESOLUCION de 23 de abril de 1992, de la Universidad de Barcelona, por la cual se declara finalizado el procedimiento y desierta una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Convocado a concurso por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 4 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 25 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 10 de julio) una plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», número de orden 136, código B, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, ya que el único candidato presentado no fue valorado favorablemente al menos por tres de los miembros de la Comisión, según lo que dispone el artículo 9.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Barcelona, 23 de abril de 1992.—El Rector, Josep Bricall.